

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 40 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, columnas, etc., financieros, políticos, literarios, científicos, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Gran Vía, 8, plaza de la Pólvora (París), y en todas las oficinas de publicidad.
Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.982

Madrid Jueves 9 de Febrero de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA PAPELERA DEL CADAJE DE BILBAO

EL CUBO DE HIERRO GRANULADO DE CAJÉ, cura las afecciones. Véase en las farmacias.

El Té Purgante de Chambard

al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

NOIA DEL DÍA

LA PROCESIÓN POR DENTRO

La actividad política del momento queda encerrada dentro del campo ministerial. Fuera de él no pasa nada. Allí se trabaja, se confiere, se procura conciliar y reunir voluntades, se percibe, en una palabra el partido gobernante a la defensiva.

En las oposiciones hay más calma, y parece que hay también más seguridad de los sucesos. Los conservadores creen con toda fe en su triunfo próximo y en su cercano advenimiento al poder.

En otros partidos extremos existe más indiferencia, como si unos vieran muy lejano su día y otros encima su desengano.

Los grupos sueltos, las personalidades independientes, ejercen la influencia moral de su actitud y sus palabras, pero no aquella otra efectiva y dominante que va con el número, con la hueste organizada y reconocida en partido, con la indicación que la corriente general hace del sustituto en la misma vida del instituto.

Así es que todo se reduce en los presuntos herederos a la tarea de esperar, que, más o menos aburrida, ni fatiga, ni rinde, ni descomponen el cuerpo.

En los que se consideran incompatibles con el régimen a usar de las energías que se acumulan en el interregno de los Parlamentos.

Y en los que mantienen la actitud expectante y de crítica a fijar las responsabilidades y dejarlas a aquellos otros que aplicaron su pensamiento, dirigieron con su acción y fijaron con su voluntad el principio y el fin de las cosas.

Si este fuera todo el problema político, el gobierno podría temer los argumentos con gran temor, pero nunca de muerte, según los usos y las consecuencias parlamentarias; que para oírlos precisamente se organizó el sistema.

Podríamos decir, usando de una frase galante y callejera, que para acabar con un gobierno son necesarias más razones que huevos se necesitan para romper una campaña.

Así suelen quebrarse en el banco azul las acometidas de la oratoria. Pero ahora el peligro es otro, y es el mismo de siempre.

Ahora caerá el gobierno por lo que padece en su constitución interna. No morirá airadamente, ni a mano ajena, sino por enfermedad que adquirió en su propia acción y desgaste.

No caerá, si así ocurre, porque lo echen. Le sucederá esta vez al gobierno liberal lo que les ha pasado constantemente a todos los gobiernos de partido, que más han hecho ellos por sus adversarios, que sus adversarios mismos.

Lo matará, si muere, la disidencia. Pero no lo matará la oposición. Y esta es la causa, y esto es el temor que produce agitaciones en los que debían sentirse y padecerlas menos, y mayor calma reinar en los que deberían agitarse para derribar al ministerio.

Despierta más interés dramático, más curiosidad de espectador, el hecho de una declaración que aplaudan algunos, que el grande análisis de las cuestiones que interesan a todos. Y más aviva el deseo de ir a las Cortes, el anuncio de unos cuantos discursos que ya se sienten y se adivinan, que la solución de algún problema nacional interesante.

Quizá porque este último secreto no lo tenga nadie, y sea fácil hacer un discurso a mucha gente. Pero así discurren los políticos ahora, y esto es lo que no sabe todavía a la superficie.

A bien: que si hemos de presenciar más que deliberaciones de interés general y permanente, escenas de espectáculo por compañías que disuelven fácilmente una convocatoria de nuevas elecciones, será mucho mejor que nos extrememos del caso lo más tarde que sea posible.

TRIBUNA LIBRE (I) LA DEFENSA DE COSTAS

Nadie se podrá quejar ya de no haber tocado a la marina. En su reciente e inmensa desgracia, ha sido la de España, pocos compatriotas pueden dejar de mostrar orgullo de no haber alcanzado la gloria de injuriarla en sus conversaciones, intimas y hasta de haber dicho alguna gracia a su costa. Hoy día, una parte de los españoles siguen injuriándola *sotto voce* y un algo menos de a hurtadillas; los más, siguiendo las doctrinas imbuidas por la ambición de algún *fulero* eminente, que no es comerciante—si bien quiere aparecer como tal,—y que dice no haber sido político—aunque ha sido derrotado como candidato conservador y liberal en dos diputaciones y una senaduría—o los señefitos que despiertan la codicia en algún comerciante que no es onimiente, piden su desaparición, puesto que ha quedado completamente demostrada en la última guerra su absoluta ineptitud para la defensa de la patria; por fin, hay un grupo poco numeroso que incluye entre el plan de regeneración que tiene para los demás, porque somos muy caritativos, algunas reformas que es necesario plantear inmediatamente en el personal del cuerpo general de la armada, y que se refieren únicamente al personal, ya que tan fácilmente se ha conforado en ser la víctima de la guerra, y porque esta gasta la mayor parte de los 700 millones de los presupuestos de la nación, y por consiguiente debe ser la primera economía; y que se limitan al cuerpo general porque los auxiliares, o alguno de ellos, tienen la precaución de destacar, quien se vuelva contra el *perverso* y *acaparador*, y sea espesa a la izquierda que lo sea, aunque siempre a la izquierda.

Sigan los primeros, si les place y les dejan, ejercitándose en el papel de valientes hidrótopos; continúen desbaratando los segundos, y si llegan a mandar, hagan cuanto dicen, que será el peor castigo de su mayoría; y en cuanto a los terceros, necesario es que abarquen en todos sus aspectos, y más que nada con exactitud, las cuestiones que plantean, porque algunas veces, hablan de la influencia del trigo con la marina, equivocan la operación y el cereal; otros designan a los ministros de Marina a legislatura, que tiene el buen gusto de no poseer tal ministerio; dicen que en Francia y otras naciones no existen autoridades marítimas en los puertos, cuando existen y tienen más ancho campo en que desenvolverse que las nuestras; y mayores desaciertos se estampaban que no comprendemos cómo los obligados a ello y los que se juegan algo más que la vida, al permitir que en el espíritu nacional se infundiera tales disparates, lo consideramos una, al parecer, aptitud indeseable.

Como *rara avis* que vamos a echar nuestro cuarto a espaldas, tocando también a la marina, aunque sin injuriarla, sin solicitar su desaparición, deseando retirarnos, si, y muy importante en su organización, contentándonos hoy con plantear una capital, llevados de nuestra ambición a lo que entendemos es el primer baluarte de la defensa de nuestra integridad, que debía haber sido, y debe ser, una ley. Cuando tiendan a mejorar y a mejorar su reglamentación, entendemos que es reportar un servicio a la patria.

Puesto que está de moda el mirarnos en el espejo de las grandes naciones, empecemos por ahí. En Inglaterra ha sido premiada con medalla de oro, una información titulada: *Ataque de una fortaleza de costas*, debida al mayor Ramsie, de la artillería real inglesa. En ella se lee: «Es además necesario hacer presente la urgente necesidad de una modificación de la organización y del personal de las fortalezas de costas, se divide entre las autoridades militares y las navales. En Alemania, por el contrario, este sistema ha sido abolido y la marina es la única responsable de la defensa de las costas. No existe duda ninguna para la elección del método, pues en caso de peligro se encontraría en el segundo menos caque y dificultades por lo que confiamos será posible introducirlo en nuestro país, como lord Hamilton y Arnold Foster, han solicitado también repetidas veces en la Cámara de los Comunes tal práctica reforma, y aunque aceptada en principio, se ha tenido que renunciar a ella por ahora ante el hecho de que dispone la nación para el servicio de sus buques, falta que hace imposible el distraerlos en otras atenciones.

En Italia, la marina, entre las baterías de ciertos puntos a título de auxiliares, puesto que los oficiales de marina no son en número suficiente para asegurar completamente este servicio y dotar la flota. Hay algunos puntos, sin embargo, como la Magdalena, que están completamente en manos de la marina, que construye, arma y defiende. Sin réplica está admitido, pues, el principio de la unidad de mando a favor de la marina, en cuanto se refiera a tan importante servicio, no pudiéndose realizar completamente, por la misma razón que en Inglaterra, es decir, por la falta de personal.

En Francia ha regido y sigue actualmente un sistema mixto; hay sectores de defensa mandados por oficiales de Marina, y otros de guerra. Tal dualismo han comprendido las autoridades superiores que no podía conducir más que a resultados fatales para la patria, el día de prueba, y tras muchos proyectos encaminados a conceder a la marina únicamente tal servicio—uno de ellos del actual ministro de Marina, Mr. Lockroy—ha sido aprobado en el Senado, y está pendiente de aprobación en el Congreso el presentado por Mr. Cabar-Danneville.

Empezamos haciendo un interesantísimo estudio revisado a la organización de la defensa de costas en las principales naciones, cuya esencia, muy concentrada, es la que ofrecemos a nuestros lectores, y las atinadísimas consideraciones y citas de autoridades eminentes, solicita la inmediata reorganización, quedando la marina encargada no solamente de la defensa en sí misma, sino aun del estudio y construcción de líneas terrestres y de escuadras estratégicas, que aseguran la imposibilidad del éxito de un desembarco. Quizá a la hora en que escribimos estas líneas esté tal proyecto en vías de ejecución.

En Alemania, nación modelo en cuanto a lo militar se refiere, ha largo tiempo que la marina es la única encargada de la defensa de las costas, siendo lo más notable de tal organización el que ha sido establecido, ordenado a las más reiteradas instancias de elevadas autoridades militares. El eminente mariscal De Moltke, contestando al emperador en el Consejo de defensa del Imperio, fundó su opinión, que bien puede aplicarse a nosotros en las siguientes consideraciones.

«La defensa de las costas está organizada en previsión de ataques ejecutados por cuerpos de ejército, transportados por mar y desembarcados bajo la protección de una escuadra de combate. Los oficiales de marina son los únicos concededores de los puntos débiles de esta escuadra, y caso de que fueran atacados, ellos son los únicos capaces de descubrir el alcance de los movimientos de los buques atacados y de reconocer el fin real que persiguen. En segundo lugar, las obras de las costas, las torres, montajes y cañones son parecidos—o deberían serlo, decimos nosotros,—si no idénticos a los de la marina; el manejo de estos mecanismos exige un personal cuya institución y progreso sólo la marina puede asegurar. Los puntos débiles de la defensa de las costas, las baterías de artillería, las baterías de cañones, las baterías de morteros no pueden ser realizadas más que empleando personal perteneciente a la marina y dirigido por un oficial del mismo departamento.

Dice M. Dubosc que es difícil expresar mejor y con más concisión las razones principales que abonan la modificación. Como detalles, podremos añadir que los jefes y oficiales de marina alemanes tienen la alta dirección sobre las baterías, señefitos y torres de las costas. Los artilleros de las baterías marítimas tienen en Alemania importantes defensas para ponerlas al abrigo de un golpe de mano por parte de tierra, y estas defensas están única y exclusivamente servidas por el departamento de Marina. Todo esto no impide para que Guerra intervenga para rechazar al invasor, si llega a consumarse el desembarco; mientras tanto, permáncese a la expectativa.

Aquí en España, sin duda influidos por esas teorías de los señefitos de la marina, que con gran complacencia se más meridional de lo que corresponde a nuestro *himeridismo*!! entendemos, que así como a un ingeniero que no ha visto en su vida más mar que el lago del Retiro, de golpe y porrazo se le puede encomendar la construcción de un puerto sin tener noticia porque no es posible tenerla sin verla—de la fuerza de las olas, por mucho que los libros la aquilaten y ponderen; asimismo, desistamos a batir de las costas de los puertos, oficialmente no saben distinguir la proa de la popa, un trasatlántico de un acorazado, no conocen las señefitos, maniobras, detalles de construcción, y lo que es más grave, están expuestos a bombardear buques amigos, como sucedió tiempos pasados en Italia durante más maniobras y en tiempos muy recientes en estado a pique de suceder con el *Pelayo* en una de nuestras pocas plazas fortificadas y creyéndolo el *Italo* o el *Oregon*. El conocimiento de tipos de buques es de un imperioso carácter en el servicio, y no lo es menos el de los tipos que defienden, los peligros que ofrece a la navegación, accidentes, abrigos, refugios, playas, puntos asquibales al desembarco, a la aproximación, etc.

Los puntos vulnerables del enemigo, exacto criterio del valor de sus elementos y lo que importa estudiarlos, es necesario de todo punto conocer. Nosotros creemos que de tener la marina, la dirección de la artillería de Santiago de Cuba, los proyectores americanos no de verlos, oficialmente no saben como quedaron, con admiración y contento, grandes y señalados en su parte, del almirante Sampson.

Que el oficial de marina debe tener y tiene los conocimientos necesarios para el manejo de la artillería y demás defensas de costas, lo pueden decir los bravos de la Sopeca. Este ha sido un tema que la ignorancia crasa ha explotado y que también ha invadido el terreno de los que deberían guardarse mejor. Ha habido quien en público ha dicho: «¿Cómo habrán de obtener los cañones de la escuadra española, si no pesaban antes de hacer el disparo, la pólvora de la carga!!!»

Creemos que conduciéndose el servicio de inspección marítima como se debe conducir, habría número suficiente de inscriptos y soldados para dedicarlos a la defensa de costas; oficiales, si faltan pueden irse haciendo; y el problema económico, como se deben resolver tales problemas, a la larga, también se vería resuelto.

Asseguran la inmediata subida de un gobierno, y hasta se suantra que los ministerios de Guerra y Marina aunque subsistiendo ambos, serán regidos por un solo ministro, general *Itustre*. Quiera Dios que antes que nacer y alimentarse discordanancias, absorciones y luchas intestinas, sea el primer acto muestra de patriotismo y armonía, dando al Rey lo que es del Rey y al Papa lo que es del Papa.

Pedro María Cardona y Prieto.

ATENEO DE MADRID
Escuela de estudios superiores.

Hoy jueves explicarán los profesores siguientes:
De cinco a seis.—Salón de sesiones.—Don Marcelino Menéndez y Pelayo. «Los grandes polígrafos españoles» (tercer curso).
De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don José Parada y Santín. «Antropología artística».

Desde Salamanca
7 de febrero.

La junta de Colegios universitarios, a propuesta del rector presidente, ha acordado, en su última sesión, invertir la cantidad de 100.000 pesetas en las obras de ampliación del cuartel de Trilingüe, con el fin de que pueda dar albergue a multitud más tropa de la que hoy contiene, y que vendrá a ganarse esta plaza tan pronto como se ejecuten dichas obras.

El acuerdo indicado ha sido recibido con verdadero entusiasmo por todos los hijos de Salamanca, en razón a los beneficios que habrá de reportar muy en breve a nuestra antigua e histórica ciudad, pues personas han tal motivo pidesen cuantas personas han intervenido en el asunto. Al Sr. D. Cipriano Durán cabe la gloria de haber trabajado

mucho como alcalde interino cerca del señor rector y de los individuos todos de la susodicha junta, a fin de que accediesen a la petición del Ayuntamiento; y al rector, D. Mamés Esperabé, corresponde el alto honor de haber contribuido también grandemente a la aprobación del proyecto, presy y se comprometió a votar en su favor, dando con ello una prueba de su amor por Salamanca, como la que dió hace veintidós o veintitres años al conseguir, con sus continuas gestiones e influencia que los señefitos Cánovas del Castillo y conde de Toreno aprobasen el proyecto por el formado referente a la restauración y ensanche del edificio universitario, hermosa obra en la que se emplearon unas 150.000 pesetas.—López Martín.

EL ATAQUE A MANILA
Al dar cuenta de los sucesos de Manila, dice el corresponsal del *Sun* de Nueva York en dicha capital, que el combate empezó a las ocho de la noche del sábado último, prolongándose durante toda la noche, suspendiéndose hasta una hora y a veces hasta hora y media durante la noche.

Al rayar el día los cruceros *Concord* y *Charleston* y el cañonero *Callao*, buque que perteneció a nuestra marina y que fué apresado por los yankees—comenzaron a bombardear la parte norte de las inmediaciones de la capital, mientras que el monitor *Monadnock* ejecutaba igual operación al sur.

En la mañana del domingo los americanos principiaron a avanzar, rechazando a los filipinos en todas direcciones y apoderándose de San Juan del Monte, Santa Ana, San Pedro, Macati, Santa Mesa y Loma.

Gracias a las órdenes de Otis se pudo evitar que estallase una insurrección general en el interior de la plaza; pero, a pesar de esto, muchos soldados americanos fueron atacados en las calles.

El teniente Carlos Hogan y el sargento Wall fueron muertos por tres filipinos, y otro teniente y un sargento resultaron gravemente heridos.

El coronel W. Smith murió de un ataque de apoplejía durante el combate.

El teniente coronel Colton fué agredido a sablazos por un indigena, consiguiendo darle muerte de un tiro de revólver.

Muchos filipinos se arrojaron al río Pasig, persigiendo ahogados. Unos cien indigenas heridos fueron recogidos en las trincheras y transportados a los hospitales americanos.

Las fuerzas americanas en Filipinas—exceptuando las dotaciones de la escuadra—ascienden a 17.500 hombres que componen 18 regimientos de voluntarios y tres regimientos de tropas regulares.

Además de los concisos telegramas oficiales del almirante Dewey y del general Otis, cuyos textos publicamos oportunamente, el jefe de Telegramas americano de Manila, transmitió el siguiente despacho a su jefe:

Al general Greely, general en jefe del cuerpo de ingenieros Telegrafistas.

«El combate continúa desde esta mañana a primera hora; pérdidas considerables; nuestra situación es favorable bajo todos puntos de vista.»

Firmado: Thomson.

Como el general Otis no determina el número exacto de bajas, el secretario de la Guerra le ha ordenado que le telegrafe los nombres de los muertos y heridos.

Terrible catástrofe en Hungría
Un espantoso incendio ha destruido la aldea de Nagybabocza, en Hungría.

Durante la noche del lunes último una aldea que llevaba un quinqué en la mano resbaló al entrar en su casa y se cayó al suelo.

El quinqué inflamóse y el líquido prendió fuego a las ropas de la desgraciada, comunicándose el incendio a la cabaña que habitaba.

En dicho pueblo había unas mil casas construidas con madera y balgo.

Morrió al viento que reinaba el voraz elemento se propagó a todas ellas con una rapidez espantosa.

A los pocos momentos toda la aldea era presa de las llamas; los vecinos fueron sorprendidos por el incendio, hallándose durmiendo.

El pánico fué horrible: hombres, mujeres y niños se lanzaron apresuradamente a la calle.

Diecisiete personas perecieron abrasadas, ignorándose las que han sumbido víctimas de las graves quemaduras que sufrieron y a consecuencia de los golpes recibidos al huir de sus hogares en medio de la espantosa confusión que reinó hasta quedar reducida a cenizas toda la aldea.

El número de heridos se cree que asciende a 800.

CONTRA LA TUBERCULOSIS
La sociedad española de Higiene celebró anoche sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Fernández Curo.

El Sr. Tolosa Latour habló acerca de las conclusiones sobre la profilaxis de la tuberculosis por medio de la higiene, manifestando que es tan compleja la cuestión que se va a debatir, que habría asunto para muchos tiempos, si los discursos que se han de pronunciar no se concretan a asunto en la forma más concisa y técnica, cual requiere la importancia que todos los médicos dan

con justicia a esta mortífera enfermedad, y cree que los primeros puntos que se deben afirmar son: que debe entenderse por tuberculosis y cuáles son las principales causas de la misma.

El Sr. Lozano, ponente de las conclusiones, contestando al Sr. Tolosa, extrajo que proponga se concreten los oradores que han de tomar parte en la discusión, cuando precisamente lo conveniente es que se aporten datos variados, para inculcar la idea de lo que es tan terrible enfermedad, no solo a los individuos, sino a las familias, y hasta a los poderes públicos, encargados de velar por la salud pública.

El Sr. Ovídio dijo que es preciso hacer comprender a todo el mundo que la tuberculosis es inminutamente contagiosa y también curable, y que es un deber de todo profesor médico indicar al individuo o a la familia, la predisposición que observen en cada uno para adquirir la enfermedad.

El Sr. Obregón dijo que el deber de la sociedad es publicar con toda claridad y en la forma más sencilla, la manera de evitar toda enfermedad contagiosa.

El Sr. Malo manifestó que ha encontrado algunas deficiencias en las conclusiones, si bien comprende que la ponencia ha de enmendarse y corregirse, como consecuencia de la discusión.

Rectificó el Sr. Tolosa Latour, y pasadas las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Conforme se vayan discutiendo nos iremos ocupando de las conclusiones sometidas al debate, que son muy extensas e importantes.

EL MENSAJE INGLÉS
POR TELEGRAMA
Londres 8.

Cámara de los Lores.
Sesión de la noche última.

Después de un discurso del primer ministro dando explicaciones sobre la política general, se aprueba la contestación al discurso de la Corona.—Habra

CRIMEN EN PONTEVEDRA
El martes último un pescador de los que se dedican a la pesca de mariscos descubrió como a dos kilómetros de Santeira, en un banco de ocho metros de altura, el cadáver de un hombre casi desnudo.

Una vez identificado, resultó ser de Antonio Gómez Esperón, natural de Combarro, que hasta hace poco tiempo sirvió de camarero en el crucero auxiliar de guerra *Rápido*.

Este individuo ha sido víctima de un crimen, del cual se confesó autora una mujer de veinticinco años, llamada Teresa Méndez Rodríguez, que está en la cárcel de Pontevedra.

Al ser desahucio volvía de la iglesia de Oir explicar la doctrina.

El cadáver presentaba varios arañazos en distintas partes del cuerpo y dos heridas en la frente, producidas con instrumento contundente.

La muerte de Antonio Gómez pudo ser ocasionada, según dictamen facultativo, por una congestión pulmonar, a causa de un fuerte golpe en órganos importantes.

Respecto al motivo del delito circulan distintas versiones.

parque de esta capital, a fin de que pueda convenientemente almacenarse el material y municiones de las divisiones primera y tercera, afectas al cuartel general.

Según dice un diario de esta localidad, en el pueblo de Cebriz, de esta provincia, se ha celebrado una boda, a la que asistieron 147 convidados que, entre otras pequeñas, consumieron 40 libras de cocina, 10 libras y media de garbanzos, 12 ovejas, tres carneros, un gran número de gallinas, una arroba de chocolate, dos cajones de hijos, 40 cántaros de vino comen, dos de Consueña, dos de aguardiente y 19 mazos de cigarrillos puros.

En el último mercado entraron 2.000 fanegas de trigo, que se vendieron de 10 pesetas 70 céntimos fanega a 12,75. Las demás simientes con escasa variación. La harina de primera, a 4 pesetas 70 céntimos la arroba. El salvado de primera, a 2,50; patatas, a 1,25.

La remolacha para fábrica se paga a 50 pesetas tonelada.

En el mercado de ganados se presentaron 1.132 reses de vacuno, de las cuales se vendieron 264 a 235 pesetas cada una, por primer medio. De lanar solo entraron 310, vendiéndose a buenos precios.

Pieles, lanas y queso sin gran variación.

Benigno Piñán.

FIRMA DE S. M.
Guerra.

Disponiendo que el teniente general don Romualdo Palacios, cese en la dirección general de la Guardia civil y pase a la sección de reserva.

—Nombrando director de dicho benemérito instituto a D. José Cimichuelo.

—Disponiendo que el general de división D. Cayetano Melguizo, cese por el mal estado de su salud, en el cargo de comandante general de la 1.ª división del 5.º cuerpo de ejército.

—Nombrando para dicho cargo al de igual empleo D. Francisco de Borbón.

—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Canella, cese en el cargo de vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería D. Antonio Martín González.

—Nombrando secretario del Consejo Supremo al capitán de navío de primera don Joaquín Lazaga.

—Proponiendo para el mando de cuerpo dos coronales de infantería.

—Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al médico mayor de Sanidad militar D. José Moriones López, por servicios prestados como vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Huesos, y secretario de la Inspección de Sanidad de la quinta región.

—Idem para recompensa a varios jefes y oficiales, por diferentes acciones y servicios de campaña prestados en la isla de Cuba.

—Idem para mejora de recompensa a varios oficiales, por servicios de campaña prestados en idem.

—Autorizando la compra por gestión directa de una estufa de desaseo con destino al Hospital Militar de Valladolid.

—Idem a la Fábrica de Armas de Toledo para que adquiere directamente las partes de carteron para el empaque de cartuchería Mauser y el carbón de piedra que sean necesarios para las labores del establecimiento.

—Idem a la comandancia de Ingenieros de Sevilla para que adquiere por gestión directa, a los precios corrientes en el mercado, las maderas necesarias para las obras de la misma.

EL TRATADO DE PAZ
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR
París 8, 9/23 m.

Le Gaulois, comentando la votación del Senado americano y la situación de los yankees en Filipinas, reconoce que la sanción del tratado se imponía.

«No vemos—añade—cómo hubiera podido rechazarse sin provocar graves complicaciones.

«La resolución del Senado americano no implica necesariamente la anexión de Filipinas.

«Nada impide ahora que los Estados Unidos, en cuanto la situación lo permita, decidan establecer un gobierno independiente en el archipiélago.

«Así lo deseamos sinceramente—concluye el colega parisiense.

Argus.

FESTIVAL EN EL PARQUE DE MADRID
PREMIOS
Para carrozas enmascaradas.

Primer premio.—Bandeja artística de plata repujada, construida en los talleres de platería de D. Carlos Muñoz y un estandarte figurado una pandereta, como distintivo.

Segundo premio.—Bandeja artística de plata repujada, construida en los mismos talleres que la anterior y un estandarte pandereta.

Tercer premio.—Bandeja tarjetero de plata sobredorada y estandarte pandereta.

Para coches disfrazados o engalanados.

Primer premio.—Licorera de cristal de Bohemia con adornos de oro y plata sobredorada, adquirida en la joyería de Mellero, y un estandarte pandereta como distintivo.

Segundo premio.—Licorera y plato de cristal de Bohemia con adornos de plata sobredorada, adquirida donde el anterior, y un estandarte pandereta.

Tercer premio.—Bombonera de cristal de Bohemia con adornos de plata sobredorada, adquirida donde el anterior y un estandarte pandereta.

Para máscaras a caballo.

Primer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Para valentanas a pie.

Primer premio.—Un reloj de bronce y esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—Una pieza de plata con esmalte y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Una petaca de plata y esmalte y un lazo como distintivo. Tercer premio.—Una navajita de plata con sañero y un lazo como distintivo.

Para máscaras en bicicletas engalanadas. Primer premio.—Un frasco para aguardiente, cristal y plata sobredorada y un lazo como distintivo.

Segundo premio.—Fosforera plata sobredorada y esmalte y un lazo como distintivo. Tercer premio.—Corta cigarrillos plata y un lazo como distintivo.

Para comparsas y estudiantinas. Primer premio.—125 pesetas en metálico y estandarte panetera.

Segundo premio.—36 ídem, íd., íd. Tercer premio.—25 ídem, íd., íd. Los distintivos se entregarán en la tribuna del Jurado el mismo día de la fiesta con una tarjeta vale para el premio que se entregará al día siguiente en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde.

DOS REOS DE MUERTE (POR TELEGRAMA)

Zaragoza 8, 10 m. A las siete de la mañana de hoy han sido puestos en capilla los reos Mariano y Lorenzo Ara.

Se han repetido las órdenes más terminantes prohibiendo la entrada de los periodistas en la capilla. Solo los hermanos de la Sangre de Cristo acompañados a los reos.

Esta noche no habrá funciones en los teatros.—Benito. Barcelona 8, 11 m.

El verdugo de Barcelona, que ha llegado para ajusticiar a los reos hermanos Ara, se llama Nicomedes Méndez López.

Sus principales servicios se refieren a la ejecución de cincuenta y cuatro reos. En la notificación de la sentencia que procedió a la entrada en capilla de los reos, no ocurrió nada de particular.

El tribunal sentenciador se limitó a cumplir su deber y a las exhortaciones naturales. La delegación de Hacienda ha pagado hoy un libramiento de 600 pesetas por los gastos de la ejecución.—Benito.

Zaragoza 8, 3 t. A pesar de todos los esfuerzos hechos, nadie ha conseguido penetrar en la capilla. Diez hermanos de la Sangre de Cristo y tres sacerdotes adscritos a la misma hermandad, se relevan mutuamente y son los únicos que entran y salen, además de las autoridades judiciales.

La censura militar ha tachado a los periódicos lo que éstos han tratado de publicar con detalles de la entrada y estancia en la capilla de los reos. Estos, según noticias obtenidas de los hermanos de la Sangre de Cristo, se muestran serenos y resignados; habían poco y rezan bastante.—Benito.

LA REVOLUCION DE BOLIVIA (POR CABLE)

Nueva York 8. Telegrafían de Lima a la prensa de esta ciudad, según las últimas noticias de Bolivia recibidas allí, las fuerzas del gobierno fueron batidas de nuevo por los insurrectos, huyendo aquellas en dirección a Aruro.

Los indios bravos, aprovechando las discordias civiles, se han alzado en armas en toda la república de Bolivia, consintiendo asesinatos y robos. La situación del país era cada vez más crítica.—Fabra.

LA PRINCESA DE BULGARIA (POR TELEGRAMA)

Sofía 8. Hoy se han verificado solemnes funerales por el alma de la princesa de Bulgaria. Los soberanos y jefes de Estado de casi todas las naciones, estaban representados en la fúnebre ceremonia.

El cadáver de la princesa ha sido enterrado en Philipópolis.—Fabra. LOS DECRETOS DE AYER

Ayer ha puesto a la firma de S. M. el presidente del Consejo de ministros, los decretos restableciendo las garantías constitucionales y mandando reunir las Cortes. Dice así:

Las garantías. A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusta hija el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de catorce de julio de mil ochocientos noventa y ocho por el cual se suspendieron en toda la Península e islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del diez y siete de la Constitución de la monarquía.

Dado en Palacio a 8 de febrero de 1899. Las Cortes. Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 82 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de mi augusta hija el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 20 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 14 de setiembre último.

Dado en Palacio a 8 de febrero de 1899. CENTRO ASTURIANO En dicha asociación se celebrará un baile de máscaras el día 18 por la tarde, y al siguiente, por la noche, otro de disfraces, prohibiéndose éstos en las reuniones familiares de los domingos.

En los días 12, 13 y 14 no podrá pasar al Centro ningún caballero sin la tarjeta hecha al efecto para esos días, la que podrá recoger en la secretaría, presentando el recibo corriente. Las señoras irán acompañadas de algún caballero o exhibirán la correspondiente tarjeta.

DE PARÍS A CÁDIZ. Ha quedado resuelto el asunto del sub-expreso desde París hasta Cádiz. El servicio crease se establezca del 15 al 26 de marzo próximo.

El nuevo sub-expreso se detendrá en las poblaciones andaluzas Sevilla, Jerez y Cádiz. Si Córdoba no subvenciona el sub-expreso no se detendrá el tren en aquella ciudad, ni se admitirán pasajeros para ella.

En Sevilla, el Ayuntamiento dará 250 pesetas, y otra igual cantidad los comerciantes e industriales de aquella población. El sub-expreso se extenderá también hasta Málaga en un ramal especial, cuando quede restablecido el servicio de la línea de Algeciras.

BATALLA DE FLORES.

El jurado que ha de adjudicar los premios a las carrozas, carrojes y comparsas que concurrirán a la batalla de flores, han sido designados los señores siguientes: El concejal Sr. Medrano, en representación del Ayuntamiento; el Sr. Ariza, como escultor, y el Sr. Espina, como pintor.

Los señores que forman la comisión de festejos se han constituido en el despacho del alcalde, acordando señalar la misión que cada uno de dichos señores ha de desempeñar el día que se celebre la batalla de flores. El presidente de la Cámara de Comercio y el del Círculo Mercantil han visitado al señor conde de Romanones para darle las gracias por los beneficios que produce al comercio el festival que ha organizado para los próximos Carnavales.

El presidente del gremio de artesanos entregó a su vez al alcalde 500 pesetas, con cuya cantidad contribuye, en unión de todos los asociados, a los gastos del festival. Importación de cereales. Vuelve a indicarse un gran aumento en misma.

Desde febrero de 1898 apenas habíamos recibido trigo ni otro cereal extranjero distinto del maíz, cuya cosecha ha sido casi nula; pero ya en noviembre se importaron 6.556.482 kilogramos de trigo y 32.172.285 de maíz, y se eleva en diciembre a 15.331.378 y 10.925.225, respectivamente.

El trigo ha venido en su casi totalidad de Rusia, y de esta nación, Buenos Aires y Montevideo el maíz. Los derechos arancelarios cobrados por el trigo en diciembre ascienden a 1.631.938 pesetas, contra 381.325 devengados en igual mes de 1897.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 8, en Madrid, ha sido algo nuboso y templado. Termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio, 21), señalada: a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 12,7, y a las cuatro de la tarde 12.

La temperatura máxima a la sombra, 18,4 grados; la mínima, 4,8. El barómetro continúa fija en 703; tiempo variable. —Ayer llovió en San Sebastián, Valladolid y Zamora.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 27,2 grados, en Alicante; la mínima de 11, en Albacete.

Según los datos oficiales que ha tenido la bondad de remitirnos el señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Calatell, las cantidades recaudadas por la junta de auxilios a los damnificados por el ciclón, ascienden a la suma de 6.289 pts. 5 céntimos.

El sábado último llegó a Gibraltar el cañonero americano Casine, procedente de San Miguel (Azores). Después de hacer carbón, continuará su viaje a Manila.

El vapor Grant salió de dicho puerto el mismo día para Filipinas. Dicho transporte conduce refuerzos al Archipiélago.

Dice El Independiente, de Valladolid: «En el día de ayer, en el tren de la una y treinta y cinco de la tarde, regresó a Madrid el Sr. D. Restituto Estirado, siendo despedido en la estación por todos sus amigos y correligionarios, algunos de los cuales le acompañaron hasta la corte; en tal acto recibió de nuevo inefectivas demostraciones de agradecimiento por los trabajos que, con especial acierto, ha realizado para la constitución del partido de unión conservadora.»

En efecto, nuestro querido amigo el señor Estirado llegó anoche a Madrid, acompañado de los Sres. Lara Berzosa, Canales y Paezuel, y según nuestras noticias, el jueves 6 de este mes vendrá una comisión del comité conservador de Valladolid para ofrecer sus respetos al ilustre jefe del partido, en unión de aquellos distinguidos vallisoletanos.

Dentro de pocos días aparecerá La Puerta del Sol, notable semanario ilustrado, que se propone hacer importantes regalos a sus lectores.

Se ha autorizado el general de brigada D. José Marina y Vega, para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el príncipe Alfredo, heredero del ducado de Sajonia Coburgo Gotha, S. M. la reina se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante cinco días, tres de rigoroso y dos de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Hoy, jueves, a las nueve en punto de la noche se dará en la Escuela práctica de especialidades médicas de Montevideo, un curso de conferencias públicas de turno el profesor numerario de la misma, Dr. R. Fornis, en la que desarrollará el tema «Sorderas curables e incurables.»

Comunican de Lorca (Murcia) haber ocurrido un sangriento suceso en una taberna del barrio de San José de aquella ciudad. Tres individuos que se hallaban bebiendo promovieron tal escándalo, que acudió una pareja de guardias municipales.

Al intentar estos registrar a los alborotadores para quitarles las armas, se resistió uno, disparando dos tiros contra el guardia Diego Tudela, causándole la muerte. El agresor resultó herido en el cuello por un disparo que le hizo el guardia al sentirse herido.

Un violento incendio declarado en la fábrica La Industria Malagueña, de los señores Larios, ha ocasionado en la misma pérdidas materiales muy considerables, pero sin desgracias personales, como se tenía en un principio.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el viernes 10 del actual, a las nueve y media de la noche, para la lectura de cuentas del mes anterior.

Ayer en la parroquia de San Ginés, a las once de su mañana, el capellán de Palacio, D. Antonio de la Huerta, ha celebrado el santo sacrificio de la misa por el alma de la madre del tenor del teatro Real, señor Angiolotto, asistiendo al acto su esposa, doña Elena Fons, y otras varias personas de ambas familias.

La autoridad militar de Toledo interesó del gobierno civil de esta corte la detención del José Ruiz González, reteniendo además las crecidas cantidades de dinero que llevaba consigo hasta conocer su procedencia.

De esta detención se encargó el inspector Sr. Ordoña, quien averiguó que José Ruiz es un soldado de marina y que su verdadero nombre y apellido es el de José Benarrit Ruiz, cabo ó sargento que ha sido rapatriado y desertor que fué del regimiento de Zaragoza.

El supuesto marino ingresó ayer en las prisiones militares. Ha comenzado a publicarse nuevamente nuestro colega El Matin.

MIRANDO AL PORVENIR

En el último Consejo de ministros se habló de la próxima venida a Madrid de comisiones de maestranza y arsenales en demanda de trabajo para los meses de invierno. —No hay modo de darselo?— se preguntó al general Anuñón. Y el señor ministro de Marina contestó en estos términos: «Si reconstruyendo la escuadra.»

Esto dio margen a que el gobierno de S. M. en Hicas muy generales, tratase de tan importante asunto, reconstruyendo todos los arsenales, y más convencido que todos el Sr. Sagasta, que para la defensa del territorio nacional y el respeto y la consideración de Europa y del mundo, era preciso reconstruir nuestras flotas navales.

Así las cosas, en Consejo expuso el señor Anuñón su pensamiento, su plan, no en detalles, sino en conjunto y con gran sobriedad de palabras.

Su deseo, si aspiración es que España llegue pronto a tener una flota de 12 escuadras de más de 10.000 toneladas, igual número de cruceros de más de 5.000 y 600 torpederos de mar y puerto, todo lo cual, aprovechando el material flotante que de la triste campaña nos ha quedado, puede representar la aplicación de unos 800 millones de pesetas.

El Consejo no entró en pormenores. El momento oportuno para pensar en el desarrollo de este plan será después de que el gobierno de S. M. normalice la situación de la hacienda pública, cuya magna tarea acometerá, sometiendo a las Cortes proyectos financieros y arreglos de las deudas, que se discutirán tan pronto como concluyan las deliberaciones sobre la guerra pasada y el tratado de paz.

EL PAPA Y EL DESARME

La Perseveranza, de Roma, insiste en creer que la participación del Pontífice en la conferencia para el desarme es útil, más aún, indispensable por hallarse investido en este mundo de una misión de paz.—Fabra.

PARISH.—En la función de hoy jueves en este teatro, 63.ª representación del drama trágico en tres actos Curro Vargas, tomará parte el aplaudido tenor Sr. Casafina, en unión de las típias Sras. Ortega, Bárcenas y Navarro, y de los Sres. Puiggener, Soler y Gamero.

BAILES EN LA ZARZUELA.—El verificado anteañoche estuvo muy animado y se adjudicaron bonitos premios en el concurso de belleza. La empresa ha abierto un nuevo abono, cuyo primer baile será el próximo sábado.

El verificado anteañoche estuvo muy animado y se adjudicaron bonitos premios en el concurso de belleza. La empresa ha abierto un nuevo abono, cuyo primer baile será el próximo sábado.

Definitivamente el primero de los bailes de máscaras se celebrará el sábado próximo, de nueve de la noche a la madrugada.

Es seguro que dados los muchos atractivos que presenta la empresa y los pedidos de palcos, este local será el más concurrido este Carnaval por el alegre público que frecuenta estos espectáculos.

GIGANTES Y CAPEZUDES.—(Por telegrama.)—Barcelona 8, 130 m.—Se ha estrenado en el teatro de la Gran Vía el sainete Gigantes y Capezudes.

El éxito ha sido inmenso, recibiendo con tinuadas ovaciones los autores, los artistas y el pintor. Los autores, D. Miguel Echegaray y maestro Caballero, fueron, después de la representación, acompañados hasta su hotel por numeroso público, que los vitoreaba entusiasmado, con música y hachones encendidos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 7, DEL 8. Rows include 4 O/O perpetuo interior, 4 O/O perpetuo exterior, 4 O/O amortizable, and various series of bonds.

CAMBIOS

París, vista, 29 30. Telegramas Masin, Propper y C.º París 8, 230 t.

Cierre oficial: Portugalés, 00.00. Rio Tinto, 99.00. R. Francaesa, 102.85. Nortes, 119.00. Italiano, 95.75. Alicante, 193.00. Turco, 24.30.

Barcelona 8, 435 t. Exterior, 57.45. Alicante, 00.00. Exterior, 00.00. Nortes, 82.20. Amortiz. 00.00. Aduanas, 91.50. Cables 1898, 50.27. Filipinas, 00.00. Idem 1890, 47.25. Francia, 00.00.

En su coto Interior, fin corriente, 57.50. Telegramas de la Agencia Fabra París 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 53.45 y 53.25. 5 por 100 francés, 102.85.

Exterior español, 52.87. Después de la hora oficial han cerrado: Exterior español, 53.45. 5 por 100 francés, 102.87.

Londres 8. Exterior español, 52.82.

COSAS DE MARINA

En el último Consejo de ministros se habló de la próxima venida a Madrid de comisiones de maestranza y arsenales en demanda de trabajo para los meses de invierno. —No hay modo de darselo?— se preguntó al general Anuñón.

Y el señor ministro de Marina contestó en estos términos: «Si reconstruyendo la escuadra.» Esto dio margen a que el gobierno de S. M. en Hicas muy generales, tratase de tan importante asunto, reconstruyendo todos los arsenales, y más convencido que todos el Sr. Sagasta, que para la defensa del territorio nacional y el respeto y la consideración de Europa y del mundo, era preciso reconstruir nuestras flotas navales.

Así las cosas, en Consejo expuso el señor Anuñón su pensamiento, su plan, no en detalles, sino en conjunto y con gran sobriedad de palabras.

Su deseo, si aspiración es que España llegue pronto a tener una flota de 12 escuadras de más de 10.000 toneladas, igual número de cruceros de más de 5.000 y 600 torpederos de mar y puerto, todo lo cual, aprovechando el material flotante que de la triste campaña nos ha quedado, puede representar la aplicación de unos 800 millones de pesetas.

El Consejo no entró en pormenores. El momento oportuno para pensar en el desarrollo de este plan será después de que el gobierno de S. M. normalice la situación de la hacienda pública, cuya magna tarea acometerá, sometiendo a las Cortes proyectos financieros y arreglos de las deudas, que se discutirán tan pronto como concluyan las deliberaciones sobre la guerra pasada y el tratado de paz.

La prensa se entretiene en poner en parangón el espíritu que anima a los señores ministros de la Guerra y de Marina ante las actuales circunstancias, harto difíciles para el país, y la urgente necesidad de hacer economías. Pero algunos periódicos olvidan que en la marina, y no obstante las resultas de la campaña, hay clases como la de alféreces de navío en que, según se nos dice, se nota la falta de más de 60 de sus individuos para dotar solo los buques que hoy tenemos.

En la armada se viene haciendo la amortización en todas las escalas en que hay excedencia, en virtud de la ley de 1892, que dispuso que de cada tres vacantes se amortizase una, y la guerra ni motivó aumentos en las escalas ni fué causa de que cesara la amortización a que hacemos referencia.

El general Anuñón, según los informes que nos referimos, ha realizado ya importantes medidas en la tendencia de reducir, mejor dicho, acabar los gastos anormales de su departamento; y entre esas resoluciones pueden citarse: el despido de operarios que en los arsenales respondían a la habilitación de la escuadra del almirante Cámara; a la terminación de las obras del crucero Lepanto y a otras labores de la mayor urgencia en aquellos momentos difíciles para la patria; la disolución de cuatro batallones de infantería de marina, que estaban en Ultramar, y la supresión de la armada de los médicos provinciales, de los auxiliares del cuerpo jurídico y de los pilotos llamados a servir en la marina, por estar todo el personal en la guerra.

Las necesidades de la campaña hicieron precisa en Cuba la habilitación como oficiales de alumnos de administración de la armada. Al cesar las causas que lo motivaron han cesado también esas habilitaciones, quedando los servicios cubiertos como en tiempos de paz, sino de completa normalidad.

Los ministros de Marina sabrán acomodarse patrióticamente a las circunstancias del país, sin desatender los sagrados intereses que tienen confiados. El general Anuñón dedica sus trabajos a lo que en los actuales momentos más interesa al país y a la armada, y entre otras cosas trata de unir los arsenales, por líneas de enlace, a las generales de ferrocarriles; se preciosa de alargar los diques secos del Ferrol, y activa las obras en los de Cartagena y Cádiz, escudando las ordenanzas de los arsenales, para dar a los procedimientos que en ellos se emplean sencillez y el más acopiado sentido práctico; estudia también el modo de ampliar la caja de inválidos de las maestranzas para dar a los obreros ancianos e inútiles; dedica buena parte de su tiempo a la complicada cuestión de los astilleros de Bilbao, que cuenta muchos años sin resolver con perjuicio de los intereses del Estado y de la industria nacional.

Por último, está ordenando el desarme y venta de todo el material inútil, para sacar de ello provecho para el Tesoro, y al mismo tiempo haciendo desaparecer de la lista de buques que venían figurando en nuestra marina militar como si respondieran a las necesidades de la guerra moderna, sin cejar en esta tarea hasta que regresen todos los buques de Cuba y Filipinas y se disponga lo que proceda en virtud de los debidos reconocimientos.

Esta causa fué calificada por el entonces fiscal de la Audiencia Sr. Casaña, y al acto de la vista concurrirá su sucesor el Sr. Landeira, en representación del ministerio público.

La defensa del procesado está encomendada al hábil letrado Sr. Rodríguez Escarona.

En la causa de secuestro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer con albergue, cena y desayuno, 178 hombres, 119 mujeres y 74 niños.

Los señores y diputados de Canarias se han reunido para tratar de gestionar la continuación del servicio de correos interinsulares.

También se ocuparon de la real orden dictada recientemente por el ministerio de Hacienda, acerca del decreto de Bravo Murillo y la ley de 1870, creando los puertos francos.

Para tratar de los dos asuntos, visitará a los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El capitán de navío, Sr. Conesa, visitó ayer en el hospital del Buen Suceso a los heridos en los combates de la escuadra que mandó el general Corvera, desahucollándose esas personas sentidísimas entre el comandante del crucero Infanta María Teresa y los tripulantes heridos.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto derogando el de 14 de julio último, por el que se suspendieron las garantías constitucionales.

Otro disponiendo se renuncian las Cortes el 20 del actual.

ESTADO.—Real decreto expediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III al teniente general D. Romualdo Palacio.

GUERRA.—Reales decretos de personal. Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos y material que se expresan.

FOMENTO.—Reales decretos de personal. ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que D. Eduardo Acuña y Aybar, funcionario de la administración de justicia de Ultramar, sea dado de baja en el escalero de los de su clase por haber aceptado cargo público del gobierno norteamericano.

LA REPATRIACION DE CADIZ (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

A Madrid y Barcelona. Cádiz 8, 4 t. Han salido en un tren militar 346 soldados del regimiento de Alava, con destino a Madrid y a Barcelona.

Fueron acompañados hasta la estación, donde les tributaron afectuosas despedidas, el gobernador militar señor duque de Najera, el general Castillejos, una banda de música, los jefes y oficiales del regimiento de Alava y una comisión de militares.

Esta noche partirá otro tren con 380 soldados. Noya. DE LA CORUÑA (POR TELEGRAMA)

El «Ciudad de Cádiz». Coruña 8. Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

La Srta. De Lerma se despedirá esta noche del público madrileño con la ópera Faust.

Seguramente ha de asistir numerosa concurrencia a la función de despedida de esta famosa artista, que en la presente temporada ha sabido captarse las simpatías de todos.

TRIBUNALES

Una sentencia.—Cuestión de amores.—Letrado procesado.—Denuncia de un folleto. Los que anteaño aparecieron procesados por el delito de robo fueron absueltos por el jurado.

José María Hernández y Alonso sostuvo durante algún tiempo relaciones amorosas con Joaquina Rodríguez, la cual puso fin a aquellos amores cansada de algunas veleidades cometidas por su novio.

Este no se conformó con la decisión de Joaquina, con la que intentó reanudar distintas veces las relaciones, a lo cual se opuso la joven.

Así estaban las cosas cuando el día 26 de agosto del pasado año se encontraron la Joaquina y su madre al ofendido amante en la calle de Toledo.

José María volvió a requerir de amores a la Joaquina, y ante las persistentes negativas de ella, sacó el novio un revólver, con el que disparó un tiro sobre la Joaquina, infiriéndola una herida en el lado izquierdo de la cara.

Al ver caer a su hija, dió voces de auxilio, y entonces el agresor disparó sobre ella, librándose del disparo casi de milagro. José María, al ver herida a Joaquina, se disparó otro tiro.

En el acto de la vista el fiscal ha calificado los hechos como dos delitos: uno de disparo y lesiones, y otro sólo de lesiones, solicitando las penas de dos años, once meses y once días por el primero, y un año, ocho meses y veinte días por el segundo.

El letrado defensor solicitó se imponga a su defendido la pena de tres meses de arresto por el delito de lesiones.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el letrado D. Paulino González y el procurador Sr. Flores Estades, como autores de un delito de denuncia falsa.

El Sr. González ha ido a la vista acompañado por un agente de policía, en lugar de la pareja de la guardia civil que le acompañó en la anterior vista.

Al fiscal de la Audiencia ha remitido ayer un escrito al juzgado de guardia denunciándole el folleto publicado por el Sr. Moyrán, del que tanto se viene hablando estos días.

Un pleito de monjas. En la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de esta corte se debatió ayer una cuestión de gran interés para las corporaciones religiosas. Trátabase de ventilar si cuando un convento de monjas pide el beneficio de pobreza le basta con acreditar su carencia de recursos como tal entidad jurídica ó tiene que justificar la pobreza de todas y cada una de las encasilladas.

Sosteniendo esta última criterio informó el abogado del Estado Sr. Moret (D. Lorenzo), y apoyando el primero, que era el patrocinado por el juzgado de Segovia en su sentencia, defendió al convento de religiosas Bernardas de San Vicente el Real de esta ciudad el Sr. Ossorio y Gallardo.

Una pena de muerte. Para el viernes próximo está señalada ante el jurado de la sección cuarta de la Audiencia la vista de la causa instruida por el delito de parricidio contra Narciso Quevedo.

Los hechos que a la instrucción del sumario dieron origen ocurrieron el pasado año en la calle de Altamira. Era el día que justamente hacía un año de la celebración del matrimonio de Narciso con Encarnación del Ojo.

El hoy procesado acostumbraba a hacer a su esposa víctima constante de sus malos tratos, y el mencionado día la increpó en la calle, y en el momento de verla la cogió por la mano y sugundola fuertemente la cabeza asostó tres puñaladas en la espalda, una de las cuales la sección la espina dorsal, produciéndola la muerte instantáneamente.

Un guarda de consumos del Ayuntamiento detuvo al agresor sin que hubiera resistencia alguna para oponerse.

Estos hechos los califica el fiscal como constitutivos de un delito de parricidio en el que concurren las circunstancias agravadas de reincidencia, premeditación y alevosía, solicitando para Narciso Quevedo la pena de muerte.

La defensa del procesado estima que en el hecho de autos no concurre más agravante que la de reincidencia, negando existan las otras dos, y en cambio alega la atenuante de vindicación de una ofensa grave, solicitando para Narciso la pena de cadena perpetua.

Esta causa fué calificada por el entonces fiscal de la Audiencia Sr. Casaña, y al acto de la vista concurrirá su sucesor el Sr. Landeira, en representación del ministerio público.

La defensa del procesado está encomendada al hábil letrado Sr. Rodríguez Escarona.

LA REPATRIACION DE CADIZ (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

A Madrid y Barcelona. Cádiz 8, 4 t. Han salido en un tren militar 346 soldados del regimiento de Alava, con destino a Madrid y a Barcelona.

Fueron acompañados hasta la estación, donde les tributaron afectuosas despedidas, el gobernador militar señor duque de Najera, el general Castillejos, una banda de música, los jefes y oficiales del regimiento de Alava y una comisión de militares.

Esta noche partirá otro tren con 380 soldados. Noya. DE LA CORUÑA (POR TELEGRAMA)

El «Ciudad de Cádiz». Coruña 8. Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

La Srta. De Lerma se despedirá esta noche del público madrileño con la ópera Faust.

Seguramente ha de asistir numerosa concurrencia a la función de despedida de esta famosa artista, que en la presente temporada ha sabido captarse las simpatías de todos.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto derogando el de 14 de julio último, por el que se suspendieron las garantías constitucionales.

Otro disponiendo se renuncian las Cortes el 20 del actual.

ESTADO.—Real decreto expediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III al teniente general D. Romualdo Palacio.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Por espía.

Los periódicos publican muchos detalles respecto de Boisson, el teniente de reemplazo preso bajo la acusación de delito de espionaje.

París 7.

Los periódicos publican muchos detalles respecto de Boisson, el teniente de reemplazo preso bajo la acusación de delito de espionaje.

Argel 7.

Enrique Rochefort se ha negado a tomar parte en toda manifestación popular diciéndo que ha venido a la Argelia para visitar el país y ver a sus amigos y no para dar motivo a desordenes perjudiciales a los intereses de la ciudad y pretexto a nuevas prisiones.

La peste.

Los despachos recibidos de Tananariva (Madagascar) dan cuenta de haberse adoptado en aquellos puertos medidas de precaución contra las procedencias de Isla Mauricio, donde se han registrado algunos casos de la peste bubónica.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Estado atmosférico.

Alicante S, 11° 10 m. Temperatura máxima, 27° 6 grados. Barómetro, 764.24. Anotarse despejada.—Galea.

Desgracia en un tren.

Murcia S, 4° 30 t. Momentos antes de la llegada del tren correo de Madrid, ha ocurrido una sensible desgracia a 8 kilómetros de la capital. Venían en un departamento de segunda una señora, acompañada de su hija, que ocupaban dos ventanillas de los lados opuestos del carruaje.

El Carnaval.

Cádiz S, 5 t. Se ultiman los preparativos para los animados festejos con que se ha de solemnizarse el Carnaval. Entre ellos figura una gran cabalgata, que seguramente llamará la atención.

La «Nautilus».

Cádiz S, 4 t. Ha zarpado de este puerto la corbeta Nautilus. La primera escala la verificará en Tánger.—Noya.

El 11 de febrero.

Valladolid S, 7° 46 n. Los federales de la capital hacen grandes preparativos para solemnizar el día 11 de febrero, vigésimo sexto aniversario de la proclamación de la república en España.

La fiesta del árbol.

Bilbao S, 4° 46 t. Ante la iglesia de Deusto se ha verificado la fiesta del árbol. Hubo inmensa concurrencia.

Dirigió el coro compuesto de setenta voces, el organista D. Agustín Lanao. Al terminar distribuyéronse los concurrentes y se procedió a la plantación de 95 arbolitos.—Mencheta.

EL CRIMEN DE LA CALLE MAYOR

Parco que en este proceso se han practicado algunas averiguaciones, referentes a la conducta observada por los hoy procesados, en el pueblo de Margarida.

La infeliz D.ª Teresa continúa mejorando, si bien su estado completo de sanidad no podrá adquirirse en algunas semanas. Se hacen algunas consideraciones que tienden a demostrar la premeditación de los autores del crimen, y a este respecto se cita a un caballero que algunos días antes de perpetrarse el crimen, encontró en la escuela a los dos autores, los cuales mostraron querer esquivar la vista de dicho señor.

LOS ACTORES ENFERMOS

Según nuestros últimos informes, don Emilio Mario continúa mejorando rápidamente. Carmen Cobeña también está bastante más aliviada y ayer pudo ya dejar el lecho durante algunas horas. Según la opinión de los médicos, del sábado al lunes podrá ya la distinguida artista volver a trabajar, y se estrenará la comedia Rosario.

ENTRE YANKEES Y TAGALOS

Según los despachos oficiales, las pérdidas de los americanos fueron de 250 y las de los insurrectos 4.000. Añaden que han sido enterrados 500 de éstos. El general Otis dice que el depósi-

to de aguas de Manila continúa en poder de los americanos. Manifiesta además que éstos se apoderaron de numerosos fusiles Mausers y de dos cañones Krup.—Fabra.

Paso diplomático.

Se dice que Aguinaldo va a enviar comisionados a las principales naciones para pedir a éstas el reconocimiento de la república filipina como Estado independiente.—Fabra.

La situación.

El orden no ha vuelto a turbarse en Manila ni en sus alrededores, al decir de los despachos de origen americano. Las autoridades de Manila despliegan el mayor rigor para impedir que los naturales que se hallan en la ciudad muevan sediciones.

Un encuentro.

En las inmediaciones de Calococan se ha librado un ligero encuentro entre americanos y tagalos. Los primeros han tenido dos muertos.—Fabra.

Aguineldo y Otis.

Telegrafía de Manila el general Otis, que el cabecilla Aguineldo le ha pedido cesen las hostilidades y celebrar una conferencia con él. El general se ha negado a darle contestación.—Fabra.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Concesiones. Londres S, 9° 10 m. Un despacho de Washington al Daily Mail, dice que se concederá a los filipinos cierta autonomía liberal en cuanto se restablezca el orden.

Después del combate.

Londres S, 8° 23 m. Los últimos despachos de Manila dicen que los americanos son actualmente dueños del territorio comprendido en nueve millas alrededor de la ciudad murada.

Harry.

¡Otro combate?

Nueva York S, 9° 23 m. Telegrafían de Washington, que el gobierno americano espera noticias de otra gran batalla en Filipinas.

Azor.

ECOS DEL DIA

Ayer ha empezado la comisión a ejercer su cometido, estando toda la tarde reunida examinando documentos y antecedentes, y enviando a los periódicos oficiales el siguiente dictamen: «La comisión inspectora nombrada por real orden de ayer, con motivo del «Folleto de actualidad», publicado por D. Modesto Moyrón, para practicar la información acordada sobre los hechos que en el mismo folleto se denuncian, contra la Diputación provincial de Madrid, hace saber al público: Que se ha constituido en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, donde recibirá todos los días, de cuatro a seis de la tarde, a todas las personas que para esclarecer la verdad deseen declarar o hacer cualquier manifestación acerca de los mencionados hechos, que son objeto de investigación y justificación, a cuyo fin se les invita por medio del presente edicto.

Madrid 8 de febrero de 1899.—El presidente de la comisión, F. Martínez Fresnedá.

S. M. la reina ha firmado ayer el decreto nombrando comandante de marina de Alicante el capitán de navío D. Julio Merás, cuyo nombramiento habíamos anunciado.

Los ministros dicen que es rigurosamente cierto que el Consejo ha deliberado sobre si era o no precisa una ley para la cesión de Filipinas, y que en el seno del mismo se han dibujado diversidad de pareceres, pero no de suerte que sea imposible llegar a una solución y a un acuerdo que satisfaga a todos.

El gobernador civil Sr. Aguilera ha celebrado ayer tarde una conferencia con el capitán general del distrito.

Se ocuparon del restablecimiento de las garantías constitucionales. Después el Sr. Aguilera pasó al despacho del ministro de la Gobernación.

La comisión investigadora de la Diputación provincial está compuesta por el secretario del Gobierno civil, Sr. Martínez Fresnedá, en concepto de presidente, y por los oficiales de dicho gobierno, Sres. Ibarrola y Chinchilla, además de tres auxiliares.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El general Martínez Campos visitó ayer tarde al Sr. Sagasta para hablarle de un asunto particular, según se ha dicho.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

Hay quien opina dentro del gabinete que el artículo constitucional que concede a la Corona exclusivamente la facultad de ratificar los tratados y la ley que establece Cortes nuevas, hicieran para autorizar la cesión de territorios en Ultramar, bastan y sobran para ceder el archipiélago filipino, mientras otros ministros son de parecer que una ley especial autorizando al gobierno para ceder las Filipinas daría a la Corona más independencia para ratificar el tratado convenido con los americanos.

Estas impresiones políticas que reflejan entran casi absoluta seguridad de que tales diferencias de apreciación no llegarán a constituir motivo de crisis.

Habiendo de la agitación del conde de las Almenas, dice La Epoca lo siguiente: «Estima dicho señor que nada hay que le haga cambiar de propósito en su deseo de tratar los asuntos militares, como ya lo hizo en la breve legislatura pasada, juzgado que para ello nos encontramos hoy en el día siguiente de aquel en que se suspendieron las sesiones de Cortes.

Respetuoso con el ejército, al cual está muy lejos de su ánimo envolver en censuras, que sólo tengan por objeto su desprestigio, cree, no obstante, que nada puede ser más favorable para aquel que la depuración de hechos, en los cuales se buscan responsabilidades colectivas injustamente, y de aquí su decidido empeño de tratar estos asuntos en el Senado como medio de lograr que en los desastres pasados sólo carguen con la responsabilidad de ellos los que por ineptitud, olvido de las leyes militares o de sus deberes, dejaron mal parado el honor de nuestro ejército a los ojos de las naciones extranjeras, cuando quedará perfectamente en claro, que hoy como ayer, los institutos armados saben cumplir con la honrosa misión que la patria les confía.

Sólo cediendo—como dijo interpretando bien el pensamiento del señor conde de las Almenas nuestro colega el Herald—a indicaciones atisimas, callaría éste, pero repetimos que hoy por hoy en nada ha variado su actitud en que se encontraba el día en que se suspendieron las sesiones de las Cámaras.

Después de copiar lo que dice La Epoca, nosotros podemos decir una cosa que hemos oído y que nos parece muy lógica y natural: que la actitud del señor conde de las Almenas en el expresado asunto no tiene aspecto político alguno, y por lo tanto, la minoría conservadora del Senado no debe aceptar, como tal, separación política, ni las glorias ni las responsabilidades que al señor conde pudieran corresponderle por iniciativas y desarrollos exclusivamente partidarios.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

Los trabajos de dicha comisión prometen durar mucho tiempo.

El Sr. Moyrón informó ayer, durante seis horas, ante la comisión investigadora de los asuntos provinciales que funciona en el gobierno civil.

otras capitales, visitará con predilección haciendo asiento por algunos días en cada una de ellas, las cortes de Italia y la de España. El gobierno no espera recibir en dos o tres días noticias del general Rico.

Hay dirige el señor ministro de la Guerra a los capitanes generales el telegrama circular que anuncia, cumplimiento de este modo lo que previene el art. 32 de la ley de orden público.

De no haber unanimidad en alguna junta de autoridades de cualquier provincia, en lo que se refiere al levantamiento del estado de guerra, resolverá el gobierno lo que proceda.

Ya ayer, y creyendo sin duda un gobernador civil que se había publicado el decreto de restablecimiento de las garantías, telegrafió al gobierno quejándose de que no se hubiera convocado la junta de autoridades.

A pesar de haberse publicado la noticia dando por terminada la repatriación, datos oficiales posteriores a los que sirvieron de fundamento para la misma permitieron asegurar que el Catalina, buque en que regresará a la Península, el general Jiménez Castañanos, no zarpará de Cienfuegos hasta mañana.

Hasta la semana próxima, lo más pronto no quedarán terminados los trabajos del presupuesto de Guerra.

En uno de estos días se reunirá con el señor ministro de la Guerra el intendente y el ordenador de pagos de dicho departamento para ocuparse sobre el particular.

CHARADA

—Si sabes física, di ¿qué es todo? —Fus... no lo sé. —¿No lo sabes? Para mí eso una dos-prima... —¿El qué? —Una completa ignorancia. Y ¡la verdad en tercera, que ya no estás en la infancia y sigues una carrera, eso me resulta fuerte.

Solución a la anterior: ACUSATIVO.

Avisos útiles.

TOS

Espectáculos para el día 9.

TEATRO REAL.—No se ha recibido anuncio. COMEDIA.—8 1/2.—El nudo gordiano. —Cero y un cuatro. 4 1/2.—Primer concierto de la sociedad de Cuartetos. PARISE.—9.—F. 131 de ab.—Serie 6ª —T. impar.—Curro Vargas. LARA.—8 1/2.—Los caballos.—Alta mar.—Los corazones de oro.—Segundo acto de la misma. ZARZUELA.—9.—(Beneficio del colegio de Huérfanos del Asilo de Santa Cruz). —En las astas del toro.—Gigantes y cabezudos.—La buena sombra. APOLO.—8 1/2.—(Beneficio de los señores Arnieches y Torregrosa)—La chavala. Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.—La fiesta de San Antón.—Churro Bragas. ROMBA.—8 3/4.—¡A mí, los reventadores!—Bettina.—Loreto Frególi.—La niña de Villagorda. ERASER.—9.—Chateau Margaux.—Los batúrricos.—Mlle. Berges.—Mini monólogo.—Mr. Marten.—(Balle al final de cada sección). —Juan José.—El Martir de su patria ó Eloy García el Cuscorro (estreno)—Batie. DIORAMA (suursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrer de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana a diez noche, El Carnaval de París.

Se le citaba, tanto en los círculos de jóvenes gomosos, como en los gabinetes de las cottes más conocidas, como hombre de exquisito chic. El conde estaba muy orgulloso de aquella justa fama. Verdad es que la mayor parte de los gastos hechos aun no habían sido satisfechos. Pero los vendedores tenían la promesa formal de que muy pronto serían pagados. Un gentil hombre, secretario de embajada y conde auténtico, tiene el derecho de hacer esperar. —¡El señor conde! —anunció Casimiro abriendo la puerta del salón. Era una espaciosa habitación, tapizada de brocado amarillo, toda llena de bras de arte, bronces, mármoles, cuadros de maestros, brillante con multitud de luces colocadas por todas partes, que reflejaban hasta lo infinito las altas lunas de Saint-Gobain. Allí, una docena de señores de todas edades formaban círculo alrededor de un diván, colocado en medio de la habitación, bajo el verde dosel que formaba una gigantesca palmera. Aquellos señores vestían traje de confianza, americana oscura y pantalón claro. Pero todos ellos llevaban idénticas flores en el ojal, una rosa de the. En los jarrones de China ó el Japón, y todo alrededor del salón, se veían espléndidas plantas de esas rosas pálidas: el color preferido por la vaporosa Wanda. En el diván, con las piernas cruzadas y la cabeza apoyada con abandono sobre sus brazos desnudos, en una actitud impúdica y provocativa, estaba medio tendida la condesa Zrilinska. Vestía una amplia bata rosa pálido, bordada de plata, atrevidamente escotada. Su falda, constantemente levanta con un calculado movimiento de abandono, dejaba ver la media de seda muy estirada y hasta el nacimiento de la pierna. Muy animada, hablaba con un calor que coloreaba momentáneamente sus mejillas, generalmente pálidas. Lo que decía debía ser muy divertido á juzgar por las ruidosas carcajadas con que eran comentadas sus palabras. Pero al entrar el conde Pedro se estableció un profundo silencio. —¡Ah! por fin ha venido—dijo la condesa sin levantarse.—Ya desesperábamos de ver á usted. —¡Usted me dispensará. Wanda—dijo el con-

de, besándola la punta de los dedos;—pero es tan largo el camino desde Nikolsky hasta San Petersburgo... —Y además—dijo ella, sonriéndose para lucir sus magníficos dientes,—yo explico á estos señores que no es tan fácil como parece separarse de su casa teniendo una esposa tan amable como la señora condesa de Rochebriant. Pronunció este nombre con tal entonación de impertinencia, que el conde dió á conocer vivamente su enojo. —¡Dejemos en paz á la señora de Rochebriant; se lo suplico—dijo secamente. —¿Por qué? ¡Si es encantadora y muy interesante su estudio!... Pero ahora vamos á comer; mi estómago se está quejando á gritos. La puerta del comedor se abrió de par en par, y un correcto jefe de comedor se presentó, pronunciando el sacramental: —¡La señora condesa está servida! Una mesa suntuosamente adornada con flores y resplandeciendo de cristal y plata, ocupaba el centro de la habitación. El conde de Rochebriant ofreció el brazo á la señora Zrilinska, y cuando la dejó sentada ocupó su sitio frente á ella. Hacía los honores como verdadero dueño de la casa. A derecha é izquierda se colocaron al azar los convidados. Un excelente menú, obra maestra culinaria francesa, con vinos elegidos. Al principio se entablaron discretos coloquios entre vecino y vecino. Se hablaba de política, de teatros, de cantantes y de bailarinas. Pero muy pronto, después de servido el segundo plato, la conversación se hizo general. Sirvieron el Champagne. —¡Si—exclamó bruscamente la condesa Zrilinska;—la señora de Rochebriant es una mujer encantadora, una linajuda rica-hembra del barrio de Saint-Germain. ... Propongo un brindis en honor de sus nobles antepasados. —¡Wanda!—gritó Pedro, enrojeciendo de cólera. —En repetidas ocasiones he dicho á usted que no me agradan esta clase de bromas. —¿Por qué? ¿No era acaso, si no me han informado mal, una señorita de Fremont—y ella recalca especialmente la particula—hija de un muy noble señor californiano, con todos los títulos que pueden conquistarse en los placeres del oro? Alrededor de la mesa reinaba un silencio penoso.

Todos evitaban mirar al conde cara á cara. —La señora de Rochebriant—dijo friamente—es francesa, y muy francesa. —¿Es del país donde más alto brilla la cultura y la educación? Pues nadie lo diría. Olauski, mi simpático coronel—siguió la condesa dirigiéndose á un señor grueso y calvo, con bigote gris, que estaba sentado en el otro extremo de la mesa—¿si usted se casara con la hija de un buscador de oro, cuánto pediría usted por dote? —No lo sé aún, condesa; pero tengo un compañero de la guardia imperial, Martinoff, que se ha casado con la hija de un salchichero de Chicago, y naturalmente ha recibido la suma. —¿Cuánto le ha aportado esa princesa de la cochinitilla? —De cuarenta á cincuenta millones, por lo menos. —Perfectamente, eso es lo que se llama un buen matrimonio. —¿Y es simpática por lo menos la señorita de Chicago? —No está del todo mal; una lánquida americana. Casada hace dos años se encuentra ya en su tercer amante. —¡Bravo por la señora Martinoff!... dejando a un lado la moral. Pues bien, yo conozco un gentil hombre, de gran casa, conde auténtico, con talento y porvenir, que no ha vacilado en asociarse á una muchachita, rubia pasada, con ojos de porcelana y tez de color de cera. El papa de la niña, avergüenza al yerno, por lo que la mamá le esconde cuidadosamente. ¡Pobre muchacho! ¿Y saben ustedes lo que le ha valido esta prestigiosa alianza? ¡Adivinen ustedes. Todas las miradas estaban fijas en el conde de Rochebriant. Desde luego habían comprendido que su mujer era el objeto de aquel escarnio. Y le contemplaban en silencio. —¿Qué iba á hacer? ¿Qué era lo que iba á decir? —En su lugar—decía á su vecino el coronel Oblonsky—haría una pelota con mi servilleta y se la tiraría á la cara á esa desvergonzada. —Y yo—contestó el vecino en el mismo tono—añadiría: «Paloma mía, desde mañana levantas el vuelo de este arbolito». Y esperaban con impaciencia la contestación del conde. Pero él, encogiéndose de hombros, dijo: —Pues sí, querida mía, la vida está llena de inconveniencias de ese género; yo obré de prisa y obré mal. Si hubiera esperado para casarme un par de

meses más, es probable que hubiera encontrado los cincuenta millones de dote que verdaderamente creo me van á ser muy necesarios para sostener á usted tan dignamente como es mereced. Un murmullo de risas apagadas corrieron alrededor de la mesa. Y pálida de cólera, la hermosa Wanda se mordió los labios, pero no se atrevió á contestar nada. Mientras tanto, habían llegado á los postres. Los criados sirvieron el café y los licores. —Casimiro, mis cigarros—pidió el conde de Rochebriant. El ayuda de cámara trajo una enorme caja de habanos, que pasó muy pronto de mano en mano. —Fumen ustedes, señores—indicó el conde; —la señora les autoriza. —No es así, mi querida Wanda? Les recomiendo esta flor fina. No encontrarán nada semejante en San Petersburgo, señores. Los he introducido de contrabando en la bodega diplomática. ¡Caramba, caballeros, es preciso que la diplomacia sirva para algo! —Ya veo que usted mismo se hace justicia—dijo ríbosamente la señora Zrilinska. —Wanda, mi hermosa amiga—dijo sonriendo el conde Pedro,—encienda usted su cigarrillo y recobre su buen humor. Aquí no estamos bajo la tiranía de la esposa legítima. Con esa cara tan enfadada me la recuerda usted demasiado. En aquel momento, Casimiro se acercó al conde, ofreciéndole una carta en una bandeja de plata. —Acaba de traerla hace un momento el criado del señor conde. Dice que debe ser urgente. —¿Dámela. Era un sobre con ancho filé negro que venía de Francia y traía los tumbres de París. Señor conde Pedro de Rochebriant—decía el escrito.—San Petersburgo, en la embajada de Francia. Letra desconocida. —¿De quién será?—murmuró el conde.—¿Me permiten ustedes, señores? Y tirando el cigarro, medio consumido, desgarró el sobre de la carta. Lo primero que hizo fue mirar la firma. Al punto se estremeció. La carta la firmaba Teresa...

BOLETIN religioso del día 9 Santos del día 9 de febrero. Santos Nicolás, Primo, Donato y compañeros mártires...

Cultos para el día 9 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Plácido...

Comedor de la Caridad En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello...

Casas de Socorro En el día 7 han sido asistidos en las de esta capital 73 accidentados...

Enterramientos Durante el día 7 se ha dado sepultura a 45 cadáveres en los cementerios siguientes:

Mercado de Madrid Precio medio en plaza durante la semana del 26 de enero al 1.º de febrero de 1899...

Pescados y mariscos. Atun. Kilo. 1.25. Almejas. Idem. 0.65. Calamares. Idem. 1.65.

Líquidos. Aceite. Litro. 1.20. Aguardientes. Idem. 1.25. Alcoholes. Idem. 1.30.

Combustibles. Carbón cok. Kilo. 0.08. Idem mineral. Idem. 0.07.

Varios. Azúcar. Kilo. 1.20. Café. Idem. 0.75. Chocolate. Idem. 2.

LA QUINTA DE 1899 SE REDIME POR 3.000 REALES DEPOSITOS EN EL BANCO...

MATRIMONIOS Hay muy buenas proposiciones para casarse legalmente...

OCASION Se vende casa óptica en 11.500 duros. Informarán de 11 a 12, calle de la Cruz...

VENTA DE CASA EN sitio céntrico se vende una que renta 6 por 100...

ALMONEDA Sillas de regatas, 12 plazas, par. espejos, 15 juegos de despacho...

PARA ROPABLANCA GÉNEROS DE PUNTO EQUIPOS DE NOVIA y canastillas RECOMENDAMOS Los Docks 15, PUERTA DEL SOL, 15

Almoneda RICO MOBILIARIO. Única casa que paga bien las alhajas, papelerías del Monte, tapices y pianos...

HIPOTECAS sobre fincas urbanas de Madrid y rústicas de Castilla y Extremadura...

ALMONEDA DE LOS MUEBLES. Buenos de un título. Hay camas, colchones, armarios...

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles, buenos y baratos. Se traspa el local...

HUESPEDES. SE ADMITEN. Calle de Gracia, 11, par. Especialidad para familias.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de casa: sala, gabinete, alacena, hay piano...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

DINERO Única casa que paga bien las alhajas, papelerías del Monte, tapices y pianos...

ALMONEDA. SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alacena...

ALMONEDA. MUCHOS Y DISTINTOS muebles, grandes espejos, sillerías con cortinajes...

Agua de COLONIA de delicado perfume y realtamiento medicinal a 2,50 plus. litro sin casco...

SE ALQUILA UN PISO ENTREGABLE. Suelo anexo al de Parí, 4.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA LUISA DE ERENAS Y RIERA DE MORENO...

REGALO A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS ESTABLECIDO EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.º DERECHA...

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE Santo Domingo, 6, 2.º derecha. Se enseñará a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas...

LA PROVEEDORA Prestamo a comerciantes e industriales. Médico interés, fácil pago...

PRESTAMOS Todo en valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad. Principio, 6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea número 146.

PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 90. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.

Mme. Alhama, kiosq. 172 rue Saint-Lazare. Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines.

Sr. Encargado del kiosque num. 246, idem idem, 112. Mme. Walter, avenue Keber, 68, kiosque.

Mme. Denac, kiosque 126, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.

BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, li. brairie.

Cápsulas de Quinina de Pelletier Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piloras...

LA EXCMA. SEÑORA Doña María Catalina de Bustos Y CASTILLA HA FALLECIDO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1899...

R. I. P. Sus hermanas las Excmas. Sras. D.ª María Cripiana y D.ª María de los Dolores de Bustos y Castilla...

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 9 del actual...

El duelo se despide en la Iglesia y cementerio. No se reparten esquelas.

TALLER DE JOYERIA de J. Sugrañes. Carmen, 33, PRINCIPAL. Reforma y construcción de toda clase de joyas.

RENTA DEL 60 POR 100 (Por cada 1.000 pesetas, 50 mensuales) Para todo capital sin salir del poder del interesado...

TOPÓGRAFOS Y SOBRESTANTES Preparación por los Sres. Celada y González Piedra, ingenieros de caminos...

ASMA PARA CARNAVAL CONFETTI PARISIEN Colores amarillo, verde, azul, encarnado, lila, blanco y naranja.

SERPENTINAS de 40 metros a 5 cént.; sueltas, un 100 4 ptas. Lanza-Serpentinas Por medio de este ingenioso aparato un niño puede arrojar una serpiente a considerable altura.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE Santo Domingo, 6, 2.º derecha. Se enseñará a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas...

CONFETTI Y SERPENTINAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR Artículos de Carnaval Precios sin competencia...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUERTA DEL SOL, 1 Esquina Carrera de San Jerónimo

PIANOS. M. NAVAS con clavijero metálico y cuadro de hierro, grande y bella sonoridad...

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel...

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA ANTONIA DE LEÓN Y GATAUMBERT DE LIÑAN falleció el día 1.º de febrero de 1899...

El funeral que se celebre mañana 9, a las once de la mañana, en la parroquia de San Sebastián, como igualmente las misas...

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Manuel de Liñán y Fernández-Rubio; sus hijos D. Manuel y D. Carlos; hermanos los Excmos. Sres. Duque de Denia y Marquesa de Retortillo...

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

«Señor conde—decía la carta—no es la amante abandonada y vengativa la que escribe para dirigirlle reproches y recriminaciones. Es una madre, desesperada que se pone de rodillas ante usted e implora su piedad. Si las injectivas é injurias que en un momento de rabia y de dolor he dejado escapar de mi boca han servido de molestia a su orgullo, yo me retracto y humildemente le pido perdón. A mi vez, señor conde, perdono a usted todo el mal que me ha hecho, mi honor injuriado, mi vida desecha, mi reposo perdido para siempre. Otras angustias, otras muy trágicas preocupaciones, absorben ahora mi atención. Hace seis meses que soy madre! El hijo que ha venido al mundo, nuestro hijo, se parece a usted en sus facciones, en su sonrisa, en su mirada. Y este parecido, en lugar de exasperar mis odios los adormece. Puedo acaso, desbordante de amor maternal, odiar al padre de mi hijo? Señor conde, yo acudo, no solo a su generosidad, sino a su justicia. Dios mío! ¿tendré fuerza para continuar esta carta? La vergüenza me ahoga y solo con gran trabajo, a través de las lágrimas que me sofocan, puedo guiar mi mano temblorosa. Pero es preciso, se trata de salvar un ser que es lo que más quiero en esta vida! A consecuencia de una larga y penosa enfermedad que ha consumido todos mis recursos, se me ha hecho imposible criar y he tenido que entregar mi hijo a una nodriza. Hoy me encuentro absolutamente desprovisto de todo; acabo de llevar lo poco que me quedaba al Monte de Piedad, y el propietario de la casa donde vivo me amenaza con expulsarme. Ah! si estuviera sola en el mundo, Dios es testigo de que no intentaría luchar contra tanta miseria. Con qué alegría me dejaría morir! Pero desde que soy madre, me sujeto deseperadamente a la vida. No quiero, sintiendo usted, señor conde, abandonar a mi hijo, dejándole doblemente huérfano a merced de la fría hostilidad del mundo. No quiero que se vea privado de toda ternura y de todo cuidado. Sobre todo, señor conde, no quiero que se vea a merced de las tentaciones del hambre y las sugestiones de la miseria.

«Se demasado lo que se sufre cuando se cae en las abyecciones de la pobreza, para no desear antes que todo educarle en los principios del honor y del deber. Y quiero educarle a mi lado, inculcándole los principios de honradez y de virtud. Señor conde, acudo a reclamar de su equidad los recursos que usted me ofreció una noche y que yo rechazé con indignación. Algo de lo superfluo que usted tiene, bastará para que su hijo esté al abrigo de la miseria, mientras yo puedo encontrar una colocación que nos proporcione lo necesario para la vida. Piedad, señor conde, piedad para ese pobre ser sin defensa que sonrío a la vida, sin sospechar la carga de vergüenza que pesa sobre él! Juro a usted sobre la cabeza de mi hijo, que nunca trataré de imponerme. Los dos desaparecemos de su vista y nunca más oírá usted hablar de nosotros. Jamás él me oírá pronunciar el nombre de su padre. Además, con objeto de no tener que avergonzarme delante de él, le he hecho inscribir en el registro como hijo de padres desconocidos. Me escuchará usted, se dignará prestar atención a mi suplica? Si, sí, quiero creerlo; al fin es usted hombre y todo sentimiento humano no debe haberse extinguido en usted. Con qué insostenible ansiedad, con qué temblorosa esperanza voy a esperar la contestación! Será favorable, lo espero. Oh! entonces, cuántas bendiciones he de prodigarle, cómo he de enseñar a mi hijo a pronunciar en sus oraciones el nombre de su bienhechor desconocido. Y si alguna vez, la mujer a quien ha dado usted el título de esposa le hace padre, tenga usted por seguro, señor conde, que los más ardientes votos de felicidad y suerte, las bendiciones de una madre agradecida, le acompañarán siempre a usted y a su familia! He aquí mis señas: lista de Correos, calle del Louvre, París.

«Pero me quedas tú, tú!» exclamó cubriéndola de besos. «Tú serás mi único consuelo.» V La condesa Wanda. Después de aquella tumultuosa escena, el conde Pedro había vuelto a sus habitaciones. El reloj que estaba colocado sobre la chimenea, marcaba las siete. Pero el día era aún tan resplandeciente y el sol tan radiante como si fuera mediodía. Es que trascurre el mes de julio, y en esa época, en las latitudes boreales, apenas se conoce la noche. —Las siete—murmuró Pedro—y la comida de Wanda está señalada para las siete y media. Me va a ser imposible llegar a tiempo. Llamé violentamente a la campanilla. A este llamamiento se presentó prontamente Arturo, un criado que el conde había traído de Francia, haciendo de él un factotum de toda su confianza. —¿Está enganchado el coche?—preguntó el señor de Rochebriant. —Sí, señor. Los caballos se están impacientando. —Está bien. Mis guantes, mi abrigo, mi sombrero. El conde Pedro se examinó en el espejo, se vio de perfil, se aseguró de que su corbata estaba bien puesta, que su bigote estaba bien retorcido y que sus cabellos afectaban un elegante desuido. Satisfecho de sí mismo, sonrió con agrado y salió de la habitación. —En caso de que traigan algún pliego urgente de la embajada, que me lo lleven en seguida a casa de la condesa Wanda. Arturo se inclinó. En el patio principal, é inmediato a la escalinata, esperaba el carruaje. Enhiesto en su pescante, el jamshik (coche-ro), un coloso de amplia cabellera y espesa barba, de fisonomía inteligente y bondadosa, vestido con un caftán azul, cinturón de cuero crudo, botas altas y sombrero bajo adornado de plumas, contenía con trabajo a los caballos. —Dome Zrilinska (casa Zrilinska) y de prisa—gritó el conde. —Entendido, barine, iremos como el viento. Suba usted.

El jamshik aflojó las riendas y los caballos partieron al trote largo. Una hora después se detenían ante la casa de la condesa. La puerta estaba abierta, y un criado de deslumbradora librea de peluche rosa y empolvado a la inglesa, esperaba en el umbral. Al distinguir al conde corrió a abrir la portezuela y le ayudó a bajar. Aunque aun era completamente de día, el vestíbulo estaba iluminado. En los percheros, colocados al lado de la pared, se veían abrigos y sombreros. El señor de Rochebriant frunció el ceño con un gesto de desagrado. —¿La señora tiene invitados esta noche, Casimiro?—preguntó. El criado, un mocetón de expresión insolente y astuta, hizo un mohño. —Sí, señor conde. La señora ha querido honrar la presencia del señor, y ha hecho algunas invitaciones. El señor de Rochebriant golpeó el suelo con cólera. —Sin embargo, yo había hecho presentes mis deseos de que fuera una comida íntima—exclamó. —Oh, sí, señor conde! Muy íntima en efecto, doce personas nada más. El señor de Rochebriant le entregó su abrigo, que colocó en una perchera. Después, precediendo al conde Pedro, el criado subió la escalera. Hacía muy bien las cosas el yerno del señor Fremont y sabía alojar dignamente sus amores. Hacía seis meses que sostenía aquella amistad especial con la condesa Zrilinska, y ya se había gastado con ella algunos centenares de miles de rublos. Por de pronto, le pareció que un hotel era un santuario indispensable para alojar su ídolo. Y había comprado un hotel. Después les había llegado el turno al tapicero, al vendedor de muebles raros, de cuadros, de bibelots artísticos. Y el brocado, como el satén, el cristal de Bohemia y las obras de arte, se habían ido acumulando en el lindo hotelito. Cuando se tiene devoción por un ídolo, nunca son bastantes los cirios que se consumen ante él. Y además, tan nobles y cuantiosos gastos hacían mucho honor al conde Pedro de Rochebriant de Menech.

«Ivona Lambert.» Con la mirada fija en su amante, la condesa Zrilinska, le observaba atentamente. «El desnaturalizado conde se reía! —¿Caramba, esa es una carta que parece lo